

Martes, 21 de maio de 2024 Núm. 98

ADMINISTRACIÓN DO ESTADO

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE PUERTOS DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

Outros documentos, notificacións e informacións públicas

MODIFICACIÓN DO OBXECTO DA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DA QUE E TITULAR A ENTIDADE FRIGORÍFICO ROSA DE LOS VIENTOS, S.L.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LA QUE ES TITULAR LA ENTIDAD FRIGORÍFICO ROSA DE LOS VIENTOS, S.L. EN EL PUERTO DE MARÍN

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra por el que se somete a información pública la solicitud presentada por FRIGORÍFICO ROSA DE LOS VIENTOS, S.L. para la modificación sustancial de la concesión administrativa de la que es titular en la zona se servicio del Puerto de Marín con destino a labores propias de factoría de elaboración de pescados y moluscos.

Ante la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra se tramita expediente a instancia de la entidad FRIGORÍFICO ROSA DE LOS VIENTOS, S.L., de solicitud de modificación sustancial de la concesión administrativa de la que es titular en la zona de servicio del Puerto de Marín con destino a "labores propias de factoría de elaboración de pescados y moluscos", con el fin de ampliar su objeto concesional a "labores propias de factoría de elaboración de pescados y moluscos, así como para la impartición eventual por terceros de formación en materia de pescadería, elaboración de productos de pesca y acuicultura, y en materias propias de industrias de este sector".

En virtud de lo establecido en los artículos 85 y 88 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, procede su sometimiento a un periodo de información pública con la finalidad de que cuantos se consideren interesados puedan examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha solicitud.

El expediente estará a disposición del público durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra, en las dependencias de esta entidad (Unidad de Dominio Público y Transición Ecológica), sitas en Marín, Parque de Cantodarea, s/n, en horario de oficina. En el caso de que la finalización del plazo coincida con un día festivo, un sábado o un domingo, se considerará que el plazo finaliza el primer día hábil siguiente.

En Marín, a 13 de mayo de 2024. El Director, Miguel Ángel Navarro Veroz.

